

# Desangran altos costos a negocios nayaritas

Los resultados del Censo Económico 2024 revelan que el costo de las materias primas y la baja demanda se convirtieron en los problemas más comunes para las unidades económicas entre 2018 y 2023

Jorge Enrique González

El aumento en los costos de operación se consolidó como el principal desafío para las unidades económicas en Nayarit entre 2018 y

2023, de acuerdo con los resultados del Censo Económico 2024, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. El problema de los "altos costos de materias primas, insumos o mercancías comercializadas" fue el que tuvo

el aumento más pronunciado; pasó de afectar a 18.7 por ciento de los negocios en 2018 a 36.4 por ciento en 2023.

PÁGINA 4A



## "Hasta Jesucristo pagaba impuestos", se burla Galván de comerciantes

El jefe de gabinete de Tepic, Alejandro Galván, —quien también se hace llamar "gerente de la ciudad"— minimizó las demandas de comerciantes que mantienen un plantón frente a la Catedral, bloqueando la avenida México. Los inconformes exigen frenar cobros extra por horarios, un mejor trato a su gremio y evitar la privatización del predial que podría llevar al embargo de bienes

8NTV

La tensión entre comerciantes semifijos y el Ayuntamiento de Tepic alcanzó un nuevo punto crítico este lunes, cuando el jefe de gabinete, Alejandro Galván, respondió con sarcasmo a las exigencias de los manifestantes, que desde la mañana bloquean la avenida México con un plantón frente a la Catedral.

PÁGINA 7A



### NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. Alerta de contaminación. **Guillermo Aguirre.** Concurso de oratoria Juan Escutia. **Juan Alonso Romero.** Un balance de cuatro años de gobierno. **Ernesto Acero.** MONITOR POLÍTICO. **Julio Casillas Barajas.**

PÁGINAS 2 Y 4 A

## Prevén lluvias intensas por efectos del Monzón Mexicano

Las precipitaciones podrían alcanzar hasta 150 milímetros el martes, con temperaturas de 35 a 40 grados

Gustavo Vargas

Durante los próximos cuatro días se esperan lluvias de entre 25 y 50 milímetros en Nayarit, derivadas de los efectos del Monzón Mexicano que incrementa la humedad durante las tardes. El fenómeno mantendrá su influencia en los estados del noroeste, favoreciendo precipitaciones constantes en la entidad.

De acuerdo con la meteoróloga Patricia López, del Servicio Meteorológico Nacional, el martes 12 de agosto será el día con mayor intensidad de lluvia, con rangos que podrían alcanzar entre 75 y 150 milímetros. "Es importante que la población se mantenga informada y pendiente, ya que las lluvias más fuertes se presentarán principalmente por la tarde", advirtió.

Las autoridades recomiendan tomar precauciones ante posibles afectaciones por acumulación de agua, especialmente en zonas bajas y con problemas de drenaje.

PÁGINA 3A

### Justifica Vialidad tras trágico fin de semana

## Burlan alcoholímetros con redes sociales

Dos accidentes consternaron a la población de Tepic, el común denominador fue el consumo de alcohol, una mujer mayor y una menor de 12 años, en ambos casos los responsables se dieron a la fuga, hasta el momento sólo hay un detenido

Fernando Ulloa Pérez

Este fin de semana se vivieron momentos trágicos en Tepic, donde dos personas perdieron la vida en distintos accidentes viales con un elemento en común: el consumo de alcohol por parte de los conductores responsables.

Sobre el tema, el director de la

Policía Municipal y Vial de Tepic, José de Jesús Ibarra García, explicó que, en uno de los casos donde una mujer perdió la vida, se confirmó la presencia de alcohol en la sangre del conductor responsable. Mientras que, en el segundo, dijo, aún no se ha confirmado oficialmente si el conductor se encontraba en estado etílico, a pesar de que en el interior de

la camioneta que provocó la tragedia se encontraron latas de cerveza.

Además, el jefe policiaco destacó que, cuando se implementan los operativos alcoholímetros en la capital del estado, algunos ciudadanos se avisan a través de las redes sociales dónde se encuentran los uniformados

PÁGINA 7A

### Con trabajos de dobles jornadas

## Enfrenta madre soltera gastos escolares

"El estudio es la única forma en que ellos pueden tener una vida mejor. Yo no tuve esa oportunidad de estudiar porque crecí en la pobreza, pero hago todo el esfuerzo porque quiero que ellos sí tengan educación, estudio y un mejor futuro", dijo Ana María Ascensión Sóstenes Ceferino

Fernando Ulloa Pérez



En vísperas del regreso a clases, muchas madres de familia enfrentan serias dificultades económicas para cubrir los gastos escolares de sus hijos. Tal es el caso de Ana María Ascensión Sóstenes Ceferino, madre soltera de dos menores, quien compartió en entrevista la complicada situación que atraviesa.

Explicó que, para lograr sacar adelante a su familia, trabaja en dos lugares con horarios diferentes; por las mañanas en una panadería y por las noches en un puesto de tacos: "en la panadería a la semana gano mil quinientos pesos y en la taquería gano mil setecientos pesos a la semana".

PÁGINA 7A

### El reto de la fiscalización

## Órganos internos de control: entre la norma y la práctica en Nayarit

Raúl Rosales Rosas

El Marco Normativo: Una Apuesta por la Transformación

A nueve años de la publicación de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, el Artículo 20 mantiene su vigencia como pieza fundamental del sistema anticorrupción mexicano. Esta

disposición normativa establece con claridad meridiana que la selección de integrantes de los Órganos Internos de Control debe sustentarse en un sistema basado en el mérito, la transparencia y la profesionalización, alejándose definitivamente de las prácticas discrecionales que históricamente han caracterizado la administración pública.

El legislador diseñó este marco jurídico con la firme convicción de erradicar los males añejos del servicio público: el compadrazgo, la designación arbitraria y la improvisación en cargos estratégicos para el control de la gestión gubernamental. La ley apostó por un cambio de paradigma que transformara la cultura administrativa mediante la atracción del mejor talento

PÁGINA 6A

## Refuerza Tondoroque atención médica con nuevo tomógrafo

Habitantes de Bahía de Banderas y zonas cercanas podrán acceder a estudios de tomografía de forma oportuna y gratuita

Redacción

El Hospital de Tondoroque, ubicado en el municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, ha sido equipado con un tomógrafo de 64 cortes, adquirido con el objetivo de fortalecer los servicios de diagnóstico por imagen en la región.

PÁGINA 3A

### Letras del director

Jorge Enrique González

## Las sábanas de la granja

¿Es la realidad una novela, o es una novela más real que los hechos? ¿Y puede la historia de unos animales parecerse a la de ciertos países? Repasemos una novela y comparemos su historia con la de algunos países como Cuba, México o Nicaragua.

En la novela alegórica de George Orwell, *La rebelión de la granja*, la historia comienza con una promesa de libertad. Hartos de la tiranía del granjero, los animales se rebelaron y lo expulsaron. Llenos de euforia, proclamaron su propia ley, el Animalismo, y en el muro del granero pintaron un código sagrado que definía su nueva sociedad.

PÁGINA 2A

# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## Alerta de contaminación

**\*\*La laguna de Mora, debe ser atendida antes de que le pase lo mismo que al río Mololoa, por lo pronto, debido a la alta contaminación, ya cambió la coloración del agua, denuncia el líder ambientalista JOSÉ PILAR ESCALANTE HERNÁNDEZ.**

Es lo que les digo, en nuestra cultura mexicana, primero esperamos que aparezcan los problemas, para luego ver la manera de resolverlos, es decir, podemos utilizar la prevención en muchas situaciones personales, o sociales, con esta prevención, no solo nos ahorraríamos dinero, sino también, y andar luego buscando solucionar situaciones que bien podrían nunca haberse presentado.

Por ejemplo, ahora se está haciendo una intensa campaña de parte del gobernador del estado, el doctor MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, para sanear al río Mololoa, y otra más de parte de su esposa la doctora BEATRIZ ESTRADA MARTÍNEZ, para reforestar algunas áreas capitalinas que requieren con urgencia ser atendidas, el paseo conocido como la Loma, es uno de estos sitios, a donde con gusto ya han asistido ciudadanos y el llamado corazón de tu gobierno, a plantar cientos de árboles en zonas que estaban muy espelacadas, por cuestiones de que debido al tiempo, algunos ejemplares de árboles plantados, sufrieron plagas, se aflojó su raíz por las lluvias y cayeron, y muchos otros motivos, lo que dejó lugares vacíos, mismos que ya fueron llenados de nuevas plantas, que seguramente pronto llenarán ese hermoso y tradicional paseo de la Loma.

Bueno, pues la pasada semana, leí una nota que nuestra reportera hizo al presidente de la Asociación Civil, llamada Movimiento Campesino Ambientalista, mi amigo el licenciado JOSÉ PILAR ESCALANTE HERNÁNDEZ.

En esta entrevista, el conocido luchador social, JOSÉ PILAR ESCALANTE, denuncia que la Laguna de Mora, está siendo contaminada, pero como conozco bien a PILAR, y sé que no es tipo que busque el protagonismo y que vaya a perderse en difamaciones, mitos o creencias, al denunciar la contaminación, PILAR también dijo que donde provenía tal contaminación, señalando al ISSSTE de la Cantera por supuesto, y también a los fraccionamientos de Policías y 3 de Mayo.

Lo único que pide el denunciante, presidente del Movimiento Campesino Ambientalista, es que la autoridad ponga atención a tiempo.

Dice JOSÉ PILAR ESCALANTE: "La Laguna de Mora

se contamina principalmente por las colonias que se construyeron en la parte de arriba, está una colonia de policías, está la colonia 3 de mayo, pero también el ISSSTE es muy importante. Ahí hay partes de gente que es operada, químicos que se utilizan en la atención de los pacientes, todo eso se está yendo al manto frático".

Pues como usted puede leer, la situación no es tan sencilla, ya ver partes del cuerpo humano que son arrastrados a la Laguna de Mora, ya es considerar que estamos hablando de palabras mayores.

En cuanto a las colonias mencionadas por el dirigente del Movimiento Campesino Ambientalista, seguramente sus descargas van a parar a la mencionada Laguna de Mora, sin ninguna planta de tratamiento de por medio, lo que debería encender las luces de quienes se preocupan por el medio ambiente, porque lo que dice el señor el dirigente ESCALANTE HERNÁNDEZ, no es ningún asunto sencillo, al final toda la suciedad que cae en la Laguna, termina yéndose al manto frático, lo que significa que este manto se corromperá y terminará siendo el agua inservible, incluso para el regadío, como hasta hoy se utiliza.

Escalante Pérez mencionó que, derivado de esta contaminación, se están perdiendo lugares de convivencia familiar como es esta laguna, pues es evidente que nadie quiere ir a un sitio en donde hay malos olores y lo peor, en donde se pueden ver incluso en determinados momentos, hasta partes de cuerpos humanos que fueron operados y cuyos desechos tirados al torrente del agua en la laguna, francamente esto alejará a cualquier visitante que quiera hacer un día de campo en la laguna de Mora.

Finalmente, el presidente del movimiento campesino ambientalista, señaló que si no se pone atención a esta laguna la mortandad de peces, flora y fauna será inminente y que desde hace 15 años se han observado dichos problemas de contaminación, con cambios en la coloración del agua, y pues como dije al principio, a lo mejor al estilo mexicano, quieren que primero se eché a perder la laguna de Mora, para luego buscar como limpiarla, esperemos que la voz de un ambientalista se escuche...hasta mañana

Amigas y amigos. Solo 3% de mexicanos invierte. México es campeón, pero en la liga equivocada. Según Vanguard, de las grandes economías de la OCDE somos los que menos jugamos en los mercados financieros: apenas 3% de los adultos invierte en fondos. ¿Y el resto? Bien gracias, guardando su lana. El INEGI dice que 66.4% de los mexicanos ahorra, pero la mayoría lo hace "a la antigua": tandas, guardadito en casa o debajo del colchón. Vanguard dice que esa cifra es del 70%.

### DATOS PARA REMATAR

Los hogares destinan solo 2% de su PIB a fondos y 33% en acciones. Las comisiones en México están rudas y son de las más altas: 1.85% en renta variable y 1.15% en renta fija. Afuera se mueven más: EE. UU. 12%, Reino Unido 9%, Alemania 21% de la población invierte. Y ojo con el potencial: si solo 10% del ahorro en efectivo en la OCDE entrara a los mercados, estos sumarían 2.1 billones USD.

### TRADUCIDO A LA REALIDAD

Capital fresco para empresas y, con suerte, bolsillos menos flacos para todos. El reto no es solo abrir cuentas, sino abrir la conversación para que invertir deje de ser un lujo y se vuelva costumbre.

### DRONES AGRÍCOLAS EN MÉXICO DESPEGAN

El mercado pasará de 39 millones en 2024 a 650 millones en 2034, con más de 3,000 pilotos certificados. Los drones reducen hasta 96% el agua usada en fumigación y reducen

## MONITOR POLÍTICO

Por: Julio Casillas Barajas

### HABLEMOS DE NEGOCIOS Y DE TEMAS DIVERSOS CIUDADANOS NACIONALES NO EXPONEN SU DINERO

la exposición humana a químicos. Drones así ya se usan en parcelas y plantíos desde Sinaloa hasta Yucatán, para maíz, agave, caña y piña.

### EL RALLY MÁS MISTERIOSO DEL MERCADO

Una empresa fintech ha ganado 7,000% en cosa de dos años. Se llama Sezzle y es una plataforma de compra ahora y paga después. Pasó de valer poco más de un dólar por acción a casi 100 dólares, un crecimiento que supera a todas las empresas del Nasdaq, incluyendo Nvidia. ¿Lo raro? Nadie tiene muy claro por qué. Sus números cuadran, son consistentes, pero este sin duda sigue siendo el rally más misterioso del mercado.

### BOLIVIA ABRAZA LAS CRIPTO ANTE 25% DE INFLACIÓN:

Con el boliviano perdiendo poder de compra y el dólar escaso, los pagos con criptomonedas superaron los 300 millones USD en el primer semestre de 2025, cinco veces más que un año antes. Desde cafés hasta universidades y comercios usan USDT o Bitcoin para cobrar y pagar proveedores. El auge convierte a Bolivia en laboratorio vivo de cómo la necesidad puede acelerar la adopción cripto.

### INTELIGENCIA ARTIFICIAL ESTÁ FABRICANDO MULTIMILLONARIOS

Mucha tecnología y todo, pero casi nunca hablamos del aumento de millonarios que eso implica. Este año, 498 unicornios de IA suman 2.7 billones USD en valor, con 100 creados desde 2023. Anthropic busca 5,000 millones USD a una valuación de 170,000 millones, casi triple que en marzo. Ojo al dato: En el Área de la Bahía (epicentro tech que incluye San Francisco) ya alberga 82 multimillonarios frente a los 66 de Nueva York. Los millonarios de San Francisco se han duplicado en una década.

### NVIDIA Y AMD PAGARÁN 15% DE VENTAS EN CHINA AL GOBIERNO DE EE. UU.

En un acuerdo nunca antes visto, los fabricantes acordaron entregar 15% de sus ingresos por vender los chips H20 y MI308 en China, a cambio de licencias de exportación, según Financial Times. La medida llega tras la amenaza de Trump de imponer aranceles del 100% a semiconductores fabricados fuera de EEUU.

### NASA Y GOOGLE CREAN ASISTENTE MÉDICO CON IA PARA VIAJES A MARTE

El Crew Medical Officer Digital Assistant ayudará a los astronautas a diagnosticar y tratar síntomas sin contacto con la Tierra. Probado en tres escenarios, alcanzó hasta 88% de precisión en lesiones y dolores comunes. El plan es sumar datos de dispositivos médicos y entrenarlo para condiciones propias de la microgravedad. Porque no vamos a mandar un radiólogo, un traumatólogo, un dentista y medio hospital en cada viaje a Marte (lo que sucedería en la próxima década). Por cierto: Google también le metió un chatbot IA a su plataforma Finance, que responde preguntas complejas sobre cómo va el mercado. Se liberará primero en Estados Unidos.

## Las sábanas de la granja

Jorge Enrique González

¿Es la realidad una novela, o es una novela más real que los hechos? ¿Y puede la historia de unos animales parecerse a la de ciertos países? Repasemos una novela y comparemos su historia con la de algunos países como Cuba, México o Nicaragua.

En la novela alegórica de George Orwell, *La rebelión de la granja*, la historia comienza con una promesa de libertad. Hartos de la tiranía del granjero, los animales se rebelaron y lo expulsaron. Llenos de euforia, proclamaron su propia ley, el Animalismo, y en el muro del granero pintaron un código sagrado que definía su nueva sociedad.

En ese muro podía leerse: "Cualquier cosa que camine sobre dos patas es un enemigo; cualquier cosa que camine sobre cuatro patas, o tenga alas, es un amigo; ningún animal usará ropa; ningún animal dormirá en una cama; ningún animal beberá alcohol; ningún animal matará a otro animal; todos los animales son iguales". Estos siete mandamientos eran la base inquebrantable de su utopía, su constitución moral.

Sin embargo, a medida que los cerdos, erigidos como líderes, se acostumbraron al poder, la pureza de la revolución se desvaneció. Para justificar sus crecientes privilegios, el cerdo todopoderoso manipuló la ley que antes había sido sagrada.

Los cerdos se mudaron a la casa de la granja, el mismo lugar que antes simbolizaba la opresión humana. Allí, comenzaron a dormir en las camas (desafiando el mandamiento "Ningún animal dormirá en una cama") y a beber alcohol (rompiendo la norma "Ningún animal beberá alcohol").

El mandamiento original sobre las camas se alteró para añadir que la prohibición era dormir en una cama "con sábanas". Cambiaron el discurso: el problema no era la cama, sino las sábanas, una invención humana. El líder se encarga de reescribir la historia para justificar estos actos. Los cerdos no están "durmiendo en camas", sino en "sistemas de descanso".

El mandamiento sobre el alcohol se

modificó para decir que no se bebería "en exceso". El alcohol era ahora necesario para su "salud". El uso del dinero de la granja para comprar lujos, como camisas y whisky, fue presentado como un sacrificio necesario para el bienestar de todos los animales.

Y cuando el líder supremo purgó a los disidentes, la ley sobre no matar se reescribió para permitirlo "sin causa". Matar se hacía para beneficio de todos.

Al final, la decadencia fue total. La granja, que prometía una utopía, se había convertido en una réplica de la tiranía que derrocaron. Los Siete Mandamientos, olvidados por todos, fueron borrados del muro y reemplazados por una única y cínica verdad: "Todos los animales son iguales, pero algunos animales son más iguales que otros".

Leí *La rebelión de la granja* en mi juventud por puro placer. La recuerdo de vez en cuando, a veces con la imperfección de la memoria, cuando me entero de la explosión de las revoluciones y la rápida involución de sus credos, convicciones y promesas de utopía que desembocan en el recrudescimiento de todo aquello que criticaron y ofrecieron erradicar para siempre.

Las revoluciones armadas y pacíficas de los siglos XX y XXI son un catálogo de la versión humana de la rebelión animal imaginada por George Orwell. Con los recientes escándalos por derroche, viajes y lujos de figuras icónicas del movimiento gobernante en México, la novela y una palabra vinieron a mi mente: sábanas.

La narrativa oficial empieza a matizar su equivalente del cuarto mandamiento: «Ningún animal dormirá en una cama». Le agregará «con sábanas». Porque sus muchachos pasearon por el mundo sin «recursos públicos» y como merecidas vacaciones. Y a eso todos tenemos derecho, faltaba más. Más ellos, que nos han dado todo; más ellos, que tanto sacrificio han empeñado para cambiar este país.

Tal vez el único mandamiento cuatroté que permanecerá sin cambios es: «No somos iguales».

drenajes pluviales, no obstante que algunos espacios habían concluido trabajos de mantenimiento en 2024 y a principios de este año.

### EXITOSA RODADA

Con la participación de más de 120 mil personas en 109 eventos, en las 32 entidades del país, este domingo se realizó la Carrera y Rodada por la Paz y Contra las Adicciones, organizada por el Instituto Mexicano de la Juventud, en coordinación con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE). Formó parte de las actividades por el Día Internacional de la Juventud, en línea con la Estrategia por la Paz y Contra las Adicciones que impulsa el Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, se informó. Las juventudes mexicanas pudieron activarse y hacer comunidad en los más de 780 kilómetros de recorridos en los que participaron, ya sea en bicicleta, en patines o trotando entre grupos de amigos, en familia y hasta con sus mascotas.

### EXCELENTE SEMANA.

### E D I C T O

Exp. Núm. 813/2017

### Lizette Chávez Moreno

Se le comunica que dentro del Juicio **Sucesorio Intestamentario** número al rubro anotado promovido por **Félix Alejandro y María Elena** de apellidos **Chávez Arcega** a bienes de **Lorenzo Agustín Chávez Arcega**, para que si a su interés legal convinieren comparezca al presente juicio sucesorio a deducir sus derechos hereditarios, justificando su relación de parentesco que lo unía a el fallecido, y señale un domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad, de ser posible indique una dirección de correo electrónico para tal efecto, concediéndoles para ello el término no mayor de veinte días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación por edictos. Apercibida que en caso de no comparecer, se le dejarán a salvo sus derechos para que los hagan valer en la vía y forma correspondiente.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de 8 días entre una y otra, en los estrados de este juzgado, así como en el periódico oficial del Estado y en el de mayor circulación de esta ciudad.

**Atentamente**  
Tepic, Nayarit; 02 de Julio de 2025  
La Secretario de Acuerdos del Juzgado  
Primero de Primera Instancia  
del Ramo Familiar.

Lic. Mirian Cristal Mejía Castillo

**Meridiano**

Meridiano de Nayarit

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

Director general  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción  
**YUVENIA ULLOA**  
meridianoedireccion@gmail.com

Editor responsable  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx  
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09

Oficinas Generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38.  
No. 13,920 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001.  
Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593.  
Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savilón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de RL, Av. Independencia #335, frac. Las Aves, C.P. 63157. Tepic, Nayarit, México.

# Prevén lluvias intensas por efectos del Monzón Mexicano

\*\*Las precipitaciones podrían alcanzar hasta 150 milímetros el martes, con temperaturas de 35 a 40 grados



**Gustavo Vargas**

Durante los próximos cuatro días se esperan lluvias de entre 25 y 50 milímetros en Nayarit, derivadas de los efectos del Monzón Mexicano que incrementa la humedad durante las tardes. El fenómeno

mantendrá su influencia en los estados del noroeste, favoreciendo precipitaciones constantes en la entidad.

De acuerdo con la meteoróloga Patricia López, del Servicio Meteorológico Nacional, el martes 12 de agosto será el día con mayor

intensidad de lluvia, con rangos que podrían alcanzar entre 75 y 150 milímetros. "Es importante que la población se mantenga informada y pendiente, ya que las lluvias más fuertes se presentarán principalmente por la tarde", advirtió.

Las autoridades recomiendan tomar precauciones ante posibles afectaciones por acumulación de agua, especialmente en zonas bajas y con problemas de drenaje. Además, se prevé que las temperaturas durante este periodo se mantengan entre los 35 y 40 grados Celsius, por lo que se sugiere evitar la exposición prolongada al sol.

El pronóstico incluye lluvias puntuales muy fuertes en diversas regiones del estado, con mayor probabilidad de tormentas en horas vespertinas y nocturnas.



# Refuerza Tondoroque atención médica con nuevo tomógrafo

\*\* Habitantes de Bahía de Banderas y zonas cercanas podrán acceder a estudios de tomografía de forma oportuna y gratuita

**Redacción**

El Hospital de Tondoroque, ubicado en el municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, ha sido equipado con un tomógrafo de 64 cortes, adquirido con el objetivo de fortalecer los servicios de diagnóstico por imagen en la región.

Gracias a esta incorporación tecnológica, las y los habitantes de Bahía de Banderas y zonas cercanas podrán acceder a estudios de tomografía de forma oportuna, gratuita y sin necesidad de trasladarse a la capital del estado, Tepic. Esta mejora representa un avance significativo en la disponibilidad de servicios médicos especializados en la zona.

Un tomógrafo de 64 cortes es un equipo de diagnóstico avanzado que utiliza rayos X para crear imágenes detalladas de órganos, huesos y tejidos blandos dentro del cuerpo. Su capacidad de "64

cortes" se refiere al número de "rebanadas" de imagen que puede adquirir en una sola rotación, lo que se traduce en una mayor

o anomalías con gran precisión, facilitando un diagnóstico más rápido y un tratamiento adecuado.



velocidad de escaneo, una dosis de radiación potencialmente menor para el paciente y una calidad de imagen superior. Esto permite a los médicos detectar enfermedades, lesiones

Esta modernización busca consolidar un sistema de salud más justo, eficiente y con sentido humanista, en la búsqueda de servicios de diagnóstico al alcance de toda la ciudadanía.



# Avanza integración preadoptiva de siete infantes

Niñas y niños, de entre 4 y 9 años, comenzaron el proceso de integración a nuevas familias en Nayarit

**Redacción**

Siete niñas y cuatro niños, con edades entre 4 y 9 años, iniciaron su proceso de integración preadoptiva con Familias Idóneas certificadas por el Consejo Estatal de Adopciones en Nayarit. Esta etapa es el paso inicial para que los menores convivan con sus posibles familias adoptivas antes de la formalización legal.

La presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, estuvo presente durante la entrega de los menores a sus nuevas familias. Las Familias Idóneas son aquellas que han sido previamente evaluadas y certificadas por el Consejo Estatal de Adopciones, un organismo encargado de asegurar que los futuros hogares cumplan con los requisitos necesarios para garantizar el bienestar integral de los niños. Este proceso de certificación es fundamental para la seguridad y el desarrollo de los infantes.

El acogimiento preadoptivo es una fase crucial que permite a las niñas y niños convivir con sus nuevas familias bajo un seguimiento cercano y profesional. Este periodo tiene una duración aproximada de seis meses. Durante este tiempo, el Consejo Estatal de Adopciones monitorea la adaptación de los menores al nuevo entorno familiar, así como la dinámica entre los integrantes, buscando asegurar una transición armónica y la consolidación de un ambiente seguro y afectivo.

Para el Sistema DIF Nayarit, el objetivo central de estas acciones es garantizar el derecho fundamental de la niñez a crecer en un entorno familiar que les brinde afecto, estabilidad y seguridad. Cada integración preadoptiva representa un avance en la promoción de los derechos de la infancia y la construcción de un futuro más prometedor para los menores que requieren un hogar.



# Denuncian artesanos explotación y compra a bajo precio

\*\*Señalan que galerías locales, nacionales y del extranjero revenden a precios altos

**Redacción**

Artesanos de Nayarit denunciaron que galerías establecidas en el estado, en otras entidades y en el extranjero compran sus productos a bajo precio para revenderlos con márgenes altos, dejando a las familias productoras sin beneficios justos por su trabajo. De acuerdo con sus estimaciones, entre 700 y mil 300 artesanos resultan afectados directamente en Tepic y comunidades, aunque el número podría superar los mil 700 si se incluyen quienes producen desde zonas serranas.

Anselmo Due Ramírez, representante de los artesanos, explicó que la falta de promoción y publicidad para sus puntos de venta en la capital obliga a muchos a rematar sus piezas. En algunos casos, relató, las galerías compran a crédito y pagan sólo una parte en efectivo, quedándose con productos

de alto valor cultural y artesanal sin cubrir su costo real.

Las denuncias apuntan a establecimientos ubicados en Tepic, hoteles, espacios comerciales de Vallarta y hasta galerías en Estados Unidos y Canadá. Según Due Ramírez, la constante es adquirir mercancía local a precios bajos y revenderla en mercados con mayor poder adquisitivo. "Es un saqueo a los pueblos; el artesano sigue igual, sin mejoras en su economía", afirmó.

Los productores señalaron que quienes viajan desde comunidades rurales enfrentan mayores desventajas, ya que venden sus piezas de forma rápida para recuperar algo de inversión y cubrir gastos de traslado. En este contexto, buscan apoyo del gobierno federal para regular estas prácticas y mejorar la promoción del Museo de las Artes Indígenas como un punto de venta directo para los creadores.

# Conmemora DELFÍN 30 años de investigación y posgrado

Con tres décadas de historia, el Programa DELFÍN ha fortalecido la cultura científica y la movilidad académica en Latinoamérica



**Redacción**

y Panamá.

El Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico (DELFÍN) cumple 30 años desde su establecimiento, promoviendo la cultura científica y la movilidad académica entre instituciones de educación superior y centros de investigación. De estas tres décadas, la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) ha coordinado el programa durante los últimos 25 años.

Fundado a mediados de 1995, el Programa DELFÍN surgió como una iniciativa de la Universidad de Occidente, hoy Universidad Autónoma de Occidente, en Sinaloa. Contó con el apoyo inicial de la Academia Mexicana de Ciencias A. C., así como de universidades como la de Guadalajara, la Autónoma de Chiapas, la Autónoma de Ciudad Juárez, y centros tecnológicos y de investigación como los Institutos Tecnológicos de Mazatlán y Culiacán, y el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada. Estas 17 instituciones originales sentaron las bases para la colaboración interinstitucional en la investigación. Tras sus primeros cinco años bajo la dirección de la Universidad de Occidente y la docente investigadora Alicia Graciela González Luna, la coordinación general del Programa DELFÍN fue asumida por la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) hace 25 años, liderada por Carlos Humberto Jiménez González. La UAN ha mantenido este rol de coordinación hasta la fecha.

Actualmente, el programa tiene como objetivo principal fortalecer la cultura de colaboración entre las Instituciones de Educación Superior (IES) y Centros de Investigación miembros. Lo logra a través de la movilidad de profesionales de la investigación y estudiantes, así como la divulgación de productos científicos. De las 17 instituciones fundadoras, el Programa DELFÍN se ha expandido para incluir a 322 IES, de las cuales 163 son de México, 124 de Colombia, 18 de Perú, 7 de Nicaragua, 6 de Costa Rica, 3 de Estados Unidos y 2 de Ecuador. Su alcance internacional continúa creciendo, con próximas integraciones de Brasil

El Programa DELFÍN se estructura en tres órganos de administración: el Honorable Consejo General, compuesto por los titulares de las IES y Centros de Investigación; el Honorable Consejo Técnico, integrado por un representante de cada institución; y la Coordinación General, ejercida por una institución afiliada designada por el Consejo Técnico.

Dentro de sus operaciones, DELFÍN ofrece tres subprogramas: movilidad estudiantil, movilidad de profesorado y personal investigador, y movilidad científico-tecnológica. La movilidad estudiantil, en particular a través del "Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico", ha tenido una amplia aceptación. Este subprograma busca impulsar la formación de capital intelectual de alto nivel académico entre jóvenes con vocación científica y tecnológica, con el fin de que contribuyan al desarrollo regional, nacional e internacional.

Desde su creación, más de 97 mil estudiantes han participado en estancias académicas de siete semanas durante el verano, recibiendo asesoría de profesionales de la investigación en instituciones educativas o centros de investigación tanto en México como en el extranjero. El financiamiento del Programa DELFÍN proviene principalmente de las aportaciones de sus 322 instituciones miembro, complementadas con gestiones ante organismos afines a sus actividades, como el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), el principal organismo público de México para la promoción de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

El Programa DELFÍN ha demostrado su capacidad para fomentar la ciencia y el posgrado. Se ha consolidado como uno de los programas de movilidad académica más grandes de Latinoamérica, representando un referente para el descubrimiento y la vocación científica en la región. Al celebrar sus tres décadas de logros, el Programa reafirma su compromiso de continuar inspirando y conectando mentes para el avance de la ciencia y la cooperación internacional.

# Desangran altos costos a negocios nayaritas

\*\*Los resultados del Censo Económico 2024 revelan que el costo de las materias primas y la baja demanda se convirtieron en los problemas más comunes para las unidades económicas entre 2018 y 2023

**Jorge Enrique González**

El aumento en los costos de operación se consolidó como el principal desafío para las unidades económicas en Nayarit entre 2018 y 2023, de acuerdo con los resultados del Censo Económico 2024, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. El problema de los "altos costos de materias primas, insumos o mercancías comercializadas" fue el que tuvo el aumento más pronunciado: pasó de afectar a 18.7 por ciento de los negocios en 2018 a 36.4 por ciento en 2023.

La "baja demanda de sus bienes o servicios" también se convirtió en un obstáculo mucho más común en este periodo. La proporción de negocios

que enfrentaron esta situación se elevó de 17.0 por ciento en 2018 a 28.0 por ciento en 2023.

Por otra parte, los "altos gastos en pago de servicios como luz, agua y telefonía" se mantuvieron como un problema constante, con un ligero aumento de 29.2 por ciento en 2018 a 31.1 por ciento en 2023.

Otros problemas, como los "altos impuestos", también se intensificaron para los negocios nayaritas. Los datos del censo indican que el porcentaje de unidades económicas que lo reportaron como un obstáculo creció de 12.1 por ciento en 2018 a 17.6 por ciento en 2023. Por su parte, la "Competencia desleal" fue un problema que afectó a 15.1 por ciento de los negocios en 2018 y, en 2023, este porcentaje se elevó a 17.1.

## CONCURSO DE ORATORIA JUAN ESCUTIA

Por Juan Alonso Romero



"La oratoria, es el arte de hablar en público de manera efectiva y persuasiva, para convencer con firmeza a la audiencia. Con un contenido de mensaje que se le transmite al orador, de manera que los motive. Pues la oración ofrecida a los oyentes, busca conmovernos, informarnos y persuadirlos". Literatura sobre el tema.

### EL VIII CONCURSO NACIONAL DE ORATORIA

La Comisión de Educación y Cultura de la Legislatura del Estado de Nayarit, emitió una convocatoria. El día 12 de mayo de 2025.

Firmada por la diputada Marisol Sánchez Navarro, presidenta.

Dip. Carmina Yadira Regalado Mardueño, vicepresidente.

Dip. Hilda Zulema Montoya, secretaria.

Dip. Magdalena García Robles, vocal.

Dip. Jorge Salvador Álvarez López, vocal.

Para el Concurso Nacional de Oratoria "Juan Escutia", 2025.

En su VII edición.

Convoca el Congreso del Estado, que preside el diputado Salvador Castañeda Rangel. En acuerdo unánime de diputadas y diputados, que integran a sus Fracciones Parlamentarias.

### DE LOS PARTICIPANTES

El concurso es para jóvenes de 18 a 29 años de edad. Donde sólo puede participar, un concursante por entidad federativa.

Acreditado por sus correspondientes Congresos de los Estados.

### LA SEDE

La sede del Concurso Nacional, es el recinto del Congreso del Estado de Nayarit.

El evento se realizará el día 11 de septiembre de 2025.

El Congreso del Estado de Nayarit, absorberá los gastos de hospedaje y alimentación de los participantes, durante el desarrollo del evento.

No podrán participar quienes hayan obtenido el primer lugar en pasados eventos.

### DE LAS INSCRIPCIONES

Las inscripciones se cierran el día 22 de agosto de 2025.

Estando por lo tanto abiertas hasta esa fecha, por los medios que señala la Convocatoria.

Correo certificado a Av. México 38 norte, centro histórico de Tepic, Nayarit. C. p. 63000.

Correo electrónico: registrodocumental@congresonayarit.gob.mx

En asistencia presencial.

### DE LA PREMIACIÓN

Primer lugar. — Medalla al mérito Juan Escutia, lote de libros y \$30,000.00

Segundo lugar. — Medalla al mérito Juan Escutia, lote de libros y \$20,000.00

Tercer lugar. — Medalla al mérito Juan Escutia, lote de libros y \$15,000.00

### SE REQUIERE

En el manejo de la oratoria, se requieren varias cualidades, conocimientos y destrezas.

Cultura, para conocer y manejar bien los temas de los cuales se hablará.

Habilidad en el manejo del lenguaje, para expresarse con fluidez.

Dominio de ciertas técnicas, a las cuales hay que aprender y practicar.

Manejo del tema con habilidad, para despertar el interés del público.

### TAMBIÉN CUENTAN

En el manejo de la oratoria, también cuentan otros factores. Como el lenguaje corporal. El control en el ritmo y el tono de la voz. El saber manejar adecuadamente los tonos y pausas requeridas. El generar también empatía y conexión con el público. Eligiendo un cierre que sepa motivar a los escuchas y a los jueces. Este importante Concurso Nacional, ya está en marcha para efectos de toda la República Mexicana. Coincidiendo su final, de manera muy significativa. En septiembre. Conocido, como "el mes de la Patria", por haberse iniciado en ese mes, la lucha por la Independencia de México, de la Corona Española.

Los interesados. - Deberán acompañar acta de nacimiento original o certificada. Identificación oficial con fotografía. Formato de inscripción.

La medida: el bienestar

# Navarro: un balance de cuatro años de gobierno

ESCRIBE: ERNESTO ACERO C.

El Gobernador de Nayarit Miguel Ángel Navarro Quintero está días de rendir su cuarto informe de labores. Se trata de un balance en el que seguramente se pondrá de relieve la serie de resultados de una alianza que le hacía falta al estado. Me refiero a esa alianza de Gobierno y Sociedad que es el único recurso disponible para promover cambios que favorezcan la calidad de vida de las personas. Esa alianza ha sido reconstruida por el mandatario nayarita y los resultados están a la vista.

Los resultados no son suficientes, aunque el grado de dificultad que ha debido superarse es de grandes proporciones. Lo realizado por el gobernante nayarita nos recuerda una de las tareas de Heracles, que debió lavar los establos del rey Augías. Los establos de Augías se encontraban inundados por el excremento de su portentoso rebaño. Las tareas que ha debido realizar el mandatario no se podrían explicar sino por ser el producto de esa alianza Sociedad y Gobierno que lidera el doctor Navarro. El gobernante ha encabezado una limpia general de la esfera pública.

Ese liderazgo ha debido conjuntar las fuerzas de una sociedad plural con la que se construyen acuerdos de corte democrático. Esa alianza ha necesitado de un equipo en el que sobresalen las figuras responsables de las finanzas y del gobierno interior. Esos resultados son también la expresión concreta de la presencia de una sociedad que trabaja, que suma ingenio, creatividad, que agrega sudor a raudales y, sobre todo, una voluntad a toda prueba. Voluntad para sumar trabajo y para dar resultados, sin pretextos y sin condiciones.

Nos dice el Nobel Douglass North que las soluciones para los problemas de la economía no están en la esfera del pensamiento económico, sino en la esfera del pensamiento político. Sin duda así es, dado que la economía la hacen las personas, la hacen trabajadores, los empresarios, el gobierno mismo. Construir acuerdos, dialogar entre los que piensan de manera diferente, confrontar ideas y propuestas, todo eso es parte de la vida democrática. Las soluciones a los problemas no se pueden ni se deben imponer. Las soluciones deben acordarse y construirse entre todos.

En esa lógica del pensamiento se debe analizar el trabajo que realiza el mandatario estatal Miguel Ángel Navarro, quien ha procurado dialogar, negociar y construir acuerdos. Esa ha sido la constante de su gobierno y en ese sentido es que debe caracterizarse la etapa de su administración y debe valorarse el informe que rinda a la soberanía.

Una de las virtudes sobresalientes de la carrera del mandatario estatal es la mezcla de componentes políticos con los administrativos. El Gobernador sabe de administración, sabe hacer esa labor. Por eso puede mandar y guiar las tareas de sus colaboradores. Por eso ha sabido cambiar funcionarios cuando ha sido necesario, y no lo ha hecho como castigo sino como una forma de darle sentido y dirección a su gobierno. Para saber mandar es necesario saber hacer las tareas que se encomiendan a otros. Así, dado que

el Gobernador sabe de administración, sabe también mandar en esa esfera de la esfera pública.

El otro ámbito en el que es fuerte el gobierno de Navarro Quintero, es el de la política, el de las relaciones con las diversas fuerzas y expresiones con las que debe construir acuerdos, con los que se deben procesar los equilibrios que exige toda convivencia democrática. En esa esfera, la de las relaciones políticas, Navarro Quintero ha logrado procesar acuerdos mediante el diálogo y la negociación, sin que nadie sacrifique principios o dignidad. En ese sentido, podemos hablar de un gobierno que procesa la unidad fundamental, la unidad en la diversidad, esa unidad que privilegia los campos del consenso y respeta y apoya las expresiones del disenso, tanto interno como en el resto de la vida política del estado.

Lo que viene en los días que siguen no es solamente un informe de resultados en el ámbito de la administración. Esto debe ponerse de relieve. Lo que viene es un balance que nos describa las características de los cambios, de las transformaciones que se han impulsado desde el Poder Ejecutivo. Avances que deben valorarse en su justa dimensión y teniendo en cuenta muy en serio, el coeficiente de adversidad que ha debido sortearse.

En efecto, no ha sido sencillo avanzar en los cambios que reclama la gente y que el desarrollo del estado exige. Esa es la razón por la que el mismo mandatario ha reconocido que hace, que lidera un gobierno suicida. El gobierno que encabeza el doctor Navarro Quintero ha sido dialoguista, ha privilegiado la construcción de consensos, pero ha sido firme y claro cuando ha sido necesario que se imponga la ley. Hay quienes consideran que haber procedido contra ex funcionarios y contra ex gobernantes de Nayarit muestran a un gobierno intolerante. Es verdad: el gobierno del doctor Navarro es intolerante, es intolerante ante la corrupción y ante la traición a los deberes que se juró realizar en estricto apego a la ley.

Como consecuencia de esa política de corte democrático, se ha logrado avanzar en el estado y se han empezado a sentar las bases para que Nayarit deje de ser el "cabús" del desarrollo nacional. Me parece que el gobierno de Navarro Quintero ha privilegiado la política. Así debe ser. Para el tirano Porfirio Díaz, a divisa consistía en hacer "Más política y menos administración"; así le fue a él y peor a un país que entró en lucha fratricida. Privilegiar la política no significa renunciar a la administración. El Gobernador Navarro Quintero ha hecho tanta administración como ha sido necesaria y suficiente y ha hecho tanta política como ha sido posible.

Viene un balance y ya veremos como percibe el Gobernador Navarro los avances de su gobierno. Quienes lo conocen saben que será autocrítico porque el titular del Ejecutivo estatal es un eterno inconforme. El mandatario siempre busca mejores horizontes y se propone lograr hasta lo imposible y lo hace para avanzar de manera más firme, con rumbo claro y con resultados que la gente percibe en su vida cotidiana, en sus bolsillos, en su alacena. Esperemos a ver como se hace un balance del gobierno desde el gobierno.



**ALTO A LA VIOLENCIA CONTRA LAS NIÑAS Y MUJERES**

**Ninguna forma de discriminación puede justificarse**

La discriminación impide el ejercicio de los derechos humanos de manera igualitaria y hace vulnerable a la persona o grupo social al que se discrimina.

#ProtegerYServir

Fuente: Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

**¡No lo permitas!**  
Haz tu reporte al 9-1-1 o en denuncia anónima al 089

**911**  
EMERGENCIAS

**089**  
DENUNCIAS ANÓNIMAS

**OPÓPTICA D' MORENO**

Contamos con **SERVICIO EXPRESS**

**PARA DISFRUTAR TUS VACACIONES CON LA MEJOR VISIÓN**

**¡ÓPTICA D' MORENO...ES TU OPCIÓN!**





- Lentes de marca reconocidas para el sol.
- Lentes para lectura.
- Adaptación de lentes.
- Examen de la vista, sin costo.
- Lentes urgentes en una hora.

Pregunta por promociones. **ÓPTICA D' MORENO...** dónde ver bien cuesta menos.....

LOCAL 7/E FRENTE A FARMACIA SIMILARES - Y EN INTERIOR TIENDA LEY PLAZA DE ALICA

311.847.15.50 / 311.133.06.67

## Ejidatarios y Gobierno estatal dialogan sobre tenencia de la tierra

\*\*Las gestiones necesarias para dar seguimiento a estos planteamientos se realizarán ante el Registro Agrario Nacional



### Redacción

Integrantes del Comisariado Ejidal de El Porvenir, del municipio de Bahía de Banderas, sostuvieron una reunión con autoridades estatales para abordar temas relacionados con la situación agraria de su comunidad.

El encuentro contó con la participación de la secretaria general de Gobierno, Rocío Esther González García, quien escuchó las necesidades y propuestas expuestas por los representantes ejidales. Las gestiones necesarias para dar seguimiento a estos planteamientos se realizarán ante

el Registro Agrario Nacional (RAN), organismo desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo Agrario,



Territorial y Urbano (Sedatu), que tiene la función de dar certeza jurídica a la propiedad ejidal y comunal.

Durante la reunión participaron representantes del ejido, entre ellos:

Martín Castro Camacho, presidente del Comisariado

Emilio Flores Verduzco, secretario

Daniel Ordóñez Guzmán, tesorero

Samuel Gutiérrez Figueroa y Javier Martínez Villagrán, asesores técnicos

José Luis Tapia Soto, avecindado

Las acciones buscan fortalecer la certeza jurídica y el desarrollo sustentable de las comunidades rurales en Nayarit.

## Habrà Expo Regreso a Clases 2025

\*\* Descuentos y supervisión de PROFECO en precios de útiles y uniformes

### Oliva Orozco

Del 16 de agosto al 6 de septiembre se llevará a cabo la Expo Regreso a Clases 2025 en el andador Amado Nervo de Tepic, con la participación de alrededor de 20 expositores. La actividad busca concentrar en un solo lugar la oferta de artículos escolares necesarios para el inicio del ciclo escolar 2025-2026.

Papeleerías, tiendas de didácticos, distribuidores de mochilas y uniformes para los niveles básico y medio superior ofrecerán descuentos que, en algunos casos, alcanzan el 15 por ciento en útiles y el 10 por ciento en uniformes y mochilas. Algunos comerciantes complementarán las compras con obsequios como calcetas y shorts. El horario será de 9 de la mañana a 7 de la tarde.

La Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO)



supervisará los precios para garantizar que las ofertas se cumplan, como parte de una estrategia nacional que acompaña este tipo de exposiciones. Los organizadores indicaron que se pueden surtir listas escolares completas

desde los 400 pesos.

Además de apoyar a la economía familiar en temporada de mayor gasto, el evento busca impulsar el consumo local al ofrecer productos de comercios establecidos en la ciudad.

## Se prepara UAN para recibir a más de 30 mil estudiantes

\*\*La matrícula creció un 14 % este año, con mayor demanda en carreras de salud y ciencias sociales

### Oliva Orozco

Trabajadores administrativos, académicos y manuales de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) reanudaron labores con el objetivo de dejar listas las instalaciones para el regreso de más de 30 mil estudiantes la próxima semana. La actividad de estos días incluye inscripciones, asignación de cargas horarias y diversos trámites académicos y administrativos.

La secretaria académica de la UAN, María del Carmen Navarro, explicó que la semana previa al inicio de clases es clave para garantizar un arranque ordenado del ciclo escolar 2025. "Es una semana intensa porque implica todos los preparativos para estar en condiciones de recibir a los estudiantes

a partir del lunes 18 de agosto", señaló.

El incremento de la matrícula, estimado entre 13 y 14 % respecto al año anterior, se atribuye a la alta demanda en áreas como ciencias económico-administrativas, psicología, comunicación y salud. También se han observado cambios en las preferencias de ingreso: carreras como agricultura y veterinaria se encuentran ahora entre las diez más solicitadas, mientras que programas relacionados con acuicultura han bajado en interés.

Navarro indicó que este año se revisan varios planes de estudio con miras a su actualización, buscando cumplir con procesos de certificación y recertificación. Esta labor forma parte de los esfuerzos por mantener la pertinencia y calidad de la oferta académica de la universidad.

Tras 12 años de lealtad

## "Ese ya no era mi espacio": Yolanda Gutiérrez

\*\* "Siempre he sido una persona muy leal y en todas las elecciones que tuvimos, aunque me tocó derrota tras derrota, me mantuve por convicción", sostuvo la exmilitante priista



### Fernando Ulloa Pérez

Después de que la reconocida exmilitante priista Yolanda Gutiérrez Guzmán anunció su renuncia al Partido Revolucionario

Institucional (PRI) para integrarse a las filas de Movimiento Ciudadano (MC), argumentando una falta de congruencia entre sus ideales y las actuales prácticas del tricolor, en entrevista exclusiva para Meridiano de Nayarit, explicó que su decisión se basó en una profunda reflexión tras 12 años de militancia en el PRI, tiempo en el que, aseguró, permaneció fiel pese a las constantes derrotas electorales: "Siempre he sido una persona muy leal y en todas las elecciones que tuvimos, aunque me tocó derrota tras derrota, me mantuve por convicción. Pero ahora siento que ese ya no era mi espacio".

Al ser cuestionada sobre el futuro del PRI como fuerza política en el estado de Nayarit, Yolanda Gutiérrez fue contundente al criticar a la dirigencia actual: "creo que a nivel local, la dirigencia debe replantearse muchas cosas. No puede ser un partido de pluris, en el que todos estén aferrados a ellas, y que los dirigentes vayan por su tercera pluri consecutiva,

eso me parece completamente inmoral. Yo no coincidí con esas prácticas", especificó.

En contraste, la ahora militante de Movimiento Ciudadano expresó su confianza en el proyecto naranja, al que describió como una alternativa fresca y con visión de futuro: "Movimiento Ciudadano hoy en día es la opción que vendrá a darle la vuelta a lo que vivimos a nivel nacional y aquí mismo, en Tepic. Está abierto para quien quiera integrarse. Si alguien desea sumarse, mándenme un mensaje y hagamos equipo", invitó.

Finalmente, Gutiérrez Guzmán aseguró que su decisión responde a la necesidad de encontrar un partido que represente los intereses de la ciudadanía, con una agenda moderna, incluyente y enfocada en los jóvenes y la clase trabajadora: "creo que tenemos que unirnos para reconstruir nuestro país. Movimiento Ciudadano tiene esa visión del futuro que necesitamos, con propuestas modernas que representan lo que hoy demanda la sociedad civil", concluyó.

# SI, QUIERO EXCLUSIVIDAD

Todavía estás a tiempo de tomar tu decisión más inteligente para toda la vida.

**LOTES RESIDENCIALES DESDE \$13.000 EL M2**

## 311 214 18 02

**BIOSFERA**  
RESIDENCIAL

**PINSA**  
Álica

XXXIV LEGISLATURA

# VII CONCURSO

NACIONAL DE ORATORIA  
**JUAN ESCUTIA 2025**

POR UN CONGRESO SENSIBLE  
Y UN PUEBLO VISIBLE

f x i g

## Recluyen en penal a conductor de mortal atropellamiento de señora

\* Juez impuso la medida cautelar de prisión preventiva justificada en contra de José Julián "N", quien fue imputado por el delito de homicidio culposo.

Por OSCAR VERDÍN CAMACHO /relatosnayarit

José Julián "N", conductor de un vehículo Jeep que la mañana del sábado nueve chocó contra dos vehículos y en su intento de fuga atropelló y causó la muerte de una señora en la colonia H. Casas en Tepic, fue puesto a disposición de un juez de Control que le decretó la prisión preventiva justificada, quedando recluso en la penal de esta ciudad.

Al ser presentado a su primera audiencia durante este lunes, denominada "control de detención", misma que se calificó de legal, posteriormente la agencia del Ministerio Público le formuló imputación, entre otros, por los delitos de daño en las cosas culposo, abandono de persona y homicidio culposo respecto al deceso de la señora María Catalina López Guzmán.

La audiencia se efectuó de manera virtual, con comunicación a través de medios electrónicos y sin la presencia de público.

De acuerdo con la información recogida, el imputado José Julián se habría reservado el derecho de rendir declaración sobre lo ocurrido, solicitando en cambio la ampliación del término constitucional; es decir, la audiencia en que seguramente será vinculado a proceso se efectuará el viernes 15.

La medida cautelar de prisión preventiva se mantendrá durante el tiempo que transcurra el proceso del que ha sido mencionado como una promesa del futbol.

\* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en [www.relatosnayarit.com](http://www.relatosnayarit.com)

### El Marco Normativo: Una Apuesta por la Transformación

A nueve años de la publicación de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, el Artículo 20 mantiene su vigencia como pieza fundamental del sistema anticorrupción mexicano. Esta disposición normativa establece con claridad meridiana que la selección de integrantes de los Órganos Internos de Control debe sustentarse en un sistema basado en el mérito, la transparencia y la profesionalización, alejándose definitivamente de las prácticas discrecionales que históricamente han caracterizado la administración pública.

El legislador diseñó este marco jurídico con la firme convicción de erradicar los males añejos del servicio público: el compadrazgo, la designación arbitraria y la improvisación en cargos estratégicos para el control de la gestión gubernamental. La ley apostó por un cambio de paradigma que transformara la cultura administrativa mediante la atracción del mejor talento disponible a través de procedimientos objetivos, transparentes y equitativos.

### La Realidad en Nayarit: Excepciones que Confirman la Regla

En el estado de Nayarit, la implementación del Artículo 20 presenta un panorama preocupante que evidencia la persistencia de prácticas contrarias al espíritu de la reforma anticorrupción. Del universo de entes públicos obligados a cumplir con este mandato, únicamente dos instituciones han observado cabalmente los principios de profesionalización: la Universidad Autónoma de Nayarit y el Tribunal Estatal Electoral.

Estas instituciones han demostrado que es posible implementar procesos de selección transparentes y basados en el mérito, estableciendo precedentes valiosos que contrastan dramáticamente con la generalizada omisión del resto de entidades públicas estatales. Su cumplimiento no representa únicamente el acatamiento de una disposición legal, sino la materialización de un compromiso institucional con la integridad y la eficacia en el control interno.

### El Predominio de la Designación Discrecional

En contraste con estas excepciones, la mayoría de los entes públicos nayaritas han mantenido sistemas de designación que privilegian criterios ajenos al mérito profesional. Esta práctica generalizada ha propiciado que los Órganos Internos de Control se integren con personal que carece de la preparación técnica y la especialización necesarias para ejercer funciones de control de manera efectiva.

La improvisación en estos cargos estratégicos genera consecuencias que trascienden el ámbito administrativo inmediato. Los titulares y el personal

### El reto de la fiscalización

## Órganos internos de control: entre la norma y la práctica en Nayarit

Raúl Rosales Rosas

de los Órganos Internos de Control designados sin procesos rigurosos de selección enfrentan déficits formativos que comprometen su capacidad para detectar irregularidades, evaluar riesgos institucionales y proponer medidas correctivas eficaces.

### La Paradoja del Sistema Anticorrupción

Resulta particularmente contradictorio que entes públicos que forman parte del Sistema Estatal y Nacional Anticorrupción hayan sido omisos en la implementación de una disposición fundamental para la integridad del propio sistema. Esta situación genera una paradoja institucional donde los operadores del sistema anticorrupción incumplen normas básicas destinadas a fortalecer los mecanismos de control interno.

La falta de coherencia entre el discurso anticorrupción y las prácticas institucionales reales debilita la credibilidad del sistema en su conjunto. Cuando las propias instituciones encargadas de promover la transparencia y combatir la corrupción mantienen esquemas opacos de designación, se erosiona la confianza ciudadana en la efectividad de las reformas implementadas.

### Los Límites de la Regulación: Operadores Versus Normas

La experiencia nayarita ilustra una realidad que trasciende las fronteras estatales: por más sólida que sea una ley, su efectividad depende fundamentalmente de la calidad y el compromiso de sus operadores. El Artículo 20 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas constituye un instrumento normativo bien diseñado, pero su implementación requiere voluntad política y capacidad técnica que frecuentemente están ausentes en las instituciones públicas.

La persistencia de prácticas contrarias a la profesionalización evidencia que el cambio cultural en la administración pública no se logra únicamente mediante la promulgación de nuevas leyes. Se requiere un esfuerzo sostenido de transformación institucional que incluya incentivos efectivos para el cumplimiento, mecanismos de supervisión rigurosos y consecuencias reales para quienes incumplan los mandatos legales.

**Consecuencias Sistémicas de la Omisión**  
El incumplimiento generalizado del Artículo

20 genera efectos que van más allá de la mera irregularidad administrativa. Los Órganos Internos de Control integrados sin observar los principios de mérito y transparencia enfrentan cuestionamientos sobre su legitimidad que pueden invalidar sus actuaciones posteriores. Esta situación compromete la seguridad jurídica en los procedimientos administrativos y debilita la eficacia del control interno gubernamental.

Además, la improvisación en estos cargos perpetúa ciclos de ineficiencia que obstaculizan la detección oportuna de irregularidades y la implementación de medidas preventivas efectivas. En última instancia, esta situación representa un costo elevado para la sociedad, que ve limitada su capacidad de exigir rendición de cuentas y transparencia en el ejercicio del poder público.

### Perspectivas: El Cambio de

#### Paradigma Como Quimera Persistente

A nueve años de la entrada en vigor de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, el caso de Nayarit demuestra que el cambio de paradigma en la profesionalización del servicio público sigue siendo, por el momento, una aspiración más que una realidad consolidada. La resistencia al cumplimiento de mandatos fundamentales como el Artículo 20 refleja la persistencia de culturas institucionales arraigadas que privilegian la discrecionalidad sobre la meritocracia.

Sin embargo, los casos exitosos de la Universidad Autónoma de Nayarit y el Tribunal Estatal Electoral demuestran que la transformación es posible cuando existe voluntad institucional y compromiso con los principios de transparencia. Estas experiencias constituyen referentes valiosos que podrían replicarse en otras entidades públicas si se generan los incentivos adecuados y se fortalecen los mecanismos de supervisión y cumplimiento.

El desafío fundamental consiste en transitar de la regulación a la implementación efectiva, asegurando que los operadores del sistema anticorrupción sean genuinamente capaces de materializar los objetivos que la ley persigue. Solo así será posible que el cambio de paradigma deje de ser una quimera y se convierta en una realidad tangible que fortalezca la integridad y eficacia de las instituciones públicas nayaritas.

### EDICTO

**Brenda del Carmen Barajas Molina**  
Se ignora su domicilio.

Comunico a usted que dentro del juicio tramitado por la vía civil ordinaria (divorcio incausado), bajo el número de expediente **48/2024**, promovido en su contra por **Cesar Quintanilla Montoya**, se ordenó emplazarla por este conducto, para que dentro del término de **nueve días** de contestación a la demanda instaurada en su contra, asimismo para que señale domicilio en esta población o bien una cuenta de correo electrónico, para recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo, el juicio se le seguirá en su rebeldía como también se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y por precluido su derecho para ofrecer pruebas y en cuanto a las notificaciones y citaciones éstas le será practicadas en los estrados de este Juzgado a **excepción únicamente de la sentencia definitiva que se dictare en autos**. - En caso de comparecer a juicio y no señalar domicilio para recibir notificaciones o no señalarlo en esta población, las posteriores y aun las de carácter personal se les practicarán por medio de los estrados del juzgado.

Atentamente.  
Puente de Camotlán, municipio de La Yesca, Nayarit  
09 de julio de 2025.

Licenciado Karim Manuel Valenzuela López  
Secretario de Acuerdos adscrito al Juzgado Mixto  
de Primera Instancia

Para su publicación por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días, entre una y otra publicación, en el Periódico Oficial del Estado y en otro medio de comunicación a elección de la parte actora.

### EDICTO

**Ruth Berenice, Maricruz Jacqueline,**  
**Celene Abigail de apellidos Pinedo Cabrera.**  
Por Ignorarse su domicilio.

Se hace de su conocimiento, que con fecha diecinueve de septiembre de dos mil veintitrés, del expediente número **397/2023** dentro del juicio **Civil Ordinario** número **397/2023** promovido **Cesar Santos Carrillo Arjona**, en su contra por tanto, las emplaza a juicio para que para que dentro del término de **nueve días** produzcan su contestación a la demanda u opongan excepciones legales, si tuvieren que hacer valer se le advierte que el silencio y las evasivas hará que se le tengan por confesados o admitidos los hechos sobre los que no se suscribe la controversia, se les apercibe que de no contestar la demanda, se le declarará la rebeldía, se les requiere para que señalen domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo, ya no volverá a practicarse diligencia alguna en su búsqueda y las resoluciones que de ahí en adelante recaigan y cuantas citaciones deban hacerse, se notificarán por medio de listas que se publican en los estrados, a **excepción de la sentencia definitiva la que se le notificará de manera personal**.

Quedan a su disposición las copias de traslado en la Secretaría de este Juzgado, ubicado en Avenida Juárez #83 entre esquina con San Luis de la Colonia Centro de esta ciudad.

Tepic, Nayarit; 07 de julio de dos mil veinticinco.

Licenciada Isela García Santoyo.  
Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Civil.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del estado, y otro medio de comunicación a elección del promovente.

### EDICTO.

**C. ALBERTO CONCEPCION RIVERA**  
Albacea a bienes de: Magdalena Aldaco Jurado y/o  
Magdalena Aldaco Rivera. (demandado)

Por medio del presente se comunica que dentro del **expediente civil 73/2024**, del Juzgado Mixto de Primera Instancia de San Blas, Nayarit, en la **vía civil ordinaria** (prescripción positiva), promovido por **Irma Camacho De Sumpter**, también conocida como **Irma Camacho Rios**, en contra de **Alberto Concepción Rivera** o **Alberto Concepción Rivera Aldaco** en su personalidad de albacea de la finada Magdalena Aldaco Jurado, o Magdalena Aldaco De Rivera, con fecha **cuatro de julio del año dos mil veinticinco**, se autoriza emplazarla por medios de edictos.

Por consiguiente, se le **emplaza a dicho demandado y se le corre traslado**, haciéndole saber que cuenta con el término legal de **nueve días** para que comparezca a dar contestación a la demanda entablada en su contra, asimismo **requiérase** para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en San Blas, Nayarit, **se le apercibe** que de no hacerlo, el juicio se les seguirá en su rebeldía, asimismo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 165 de la Ley Adjetiva, de producir contestación deberá señalar domicilio en esta ciudad de San Blas, Nayarit; para recibir notificaciones, **Apercibido** que de no hacerlo mientras subsista la omisión por disposición del artículo 64 del Código Procesal Civil, las posteriores notificaciones, se realizarán por medio de estrados, a excepción de la sentencia definitiva. - **Quedando a su disposición las copias simples del escrito de demanda**.

Atentamente.  
San Blas, Nayarit, Julio Ocho Del Dos Mil Veinticinco

Lic. David Omar Gómez Castillo.  
Secretario de Acuerdos.

Publíquese por dos veces en el Periódico de mayor circulación del Estado y en el Periódico Oficial del Estado, por dos veces, con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otro.

### EDICTO

**RAFAELA ABUNDIS ZUÑIGA**  
Se ignora su domicilio.

SE COMUNICA POR ESTE MEDIO, DADO QUE SE IGNORA SU DOMICILIO QUE, EN AUTOS DEL JUICIO **CIVIL ORDINARIO PROMOVIDO POR EDGARDO AGUSTIN GONZALEZ**, EXPEDIENTE NUMERO **231/2022**, EN SU CONTRA SUYA RECAYO UNA RESOLUCION QUE A LA LETRA DICE:

**Vistos** para resolver en Sentencia Definitiva de Primera Instancia los autos originales del expediente **231/2022**, relativo al juicio **Civil Ordinario** promovido por **Edgardo Agustín González Abundis**, en contra de **Rafaela Abundis Zúñiga**:

**RESOLUTIVOS: Primero.** La parte actora **Edgardo Agustín González Abundis**, no acreditó los elementos constitutivos de su acción y la parte demandada **Rafaela Abundis Zúñiga**, no compareció a juicio, en consecuencia:

**Segundo. Se absuelve a Rafaela Abundis Zúñiga** de todas las prestaciones que les fueron reclamadas por **Edgardo Agustín González Abundis** por las razones precisadas en esta resolución.

**Tercero.** Hágase saber a las partes que tienen derecho para **inconformarse** con esta Resolución, interponiendo el **recurso de apelación**, derecho que podrán hacer valer en un término de **nueve días**.

Notifíquese personalmente a las partes.

Así lo resolvió en sentencia definitiva el día de su fecha, la Doctora **Mayra Vanessa Peña Vidriales**, Jueza Mixto de Primera Instancia con residencia en Ruiz, Nayarit, ante el Licenciado en derecho **María Luisa Castañeda Avalos**, Secretario de acuerdos, que autoriza y da fe.

Dos firmas legibles. - rubricas.

ATENTAMENTE  
Ruiz, Nayarit, diez de julio de 2025.

Licenciada María Luisa Castañeda Avalos  
Secretario de Acuerdos.

Publíquese por dos veces en el periódico de mayor circulación del estado y en el periódico oficial del Estado, por dos veces, con un mínimo de tres días y un máximo de ocho días entre una y otro.

Con trabajos de dobles jornadas

## Enfrenta madre soltera gastos escolares

\*\* "El estudio es la única forma en que ellos pueden tener una vida mejor. Yo no tuve esa oportunidad de estudiar porque crecí en la pobreza, pero hago todo el esfuerzo porque quiero que ellos sí tengan educación, estudio y un mejor futuro", dijo Ana María Ascensión Sóstenes Ceferino



**Fernando Ulloa Pérez**

En vísperas del regreso a clases, muchas madres de familia enfrentan serias dificultades económicas para cubrir los gastos escolares de sus hijos. Tal es el caso de Ana María Ascensión Sóstenes Ceferino, madre soltera de dos menores, quien compartió en entrevista la complicada situación que atraviesa.

Explicó que, para lograr sacar adelante a su familia, trabaja

en dos lugares con horarios diferentes; por las mañanas en una panadería y por las noches en un puesto de tacos: "en la panadería a la semana gano mil quinientos pesos y en la taquería gano mil setecientos pesos a la semana".

La señora Ana María explicó que, además de los gastos escolares, se suman los pagos de servicios básicos como luz, agua y renta, pero, sobre todo, la alimentación de sus hijos. "Yo no recibo apoyo

de ningún hombre y tampoco recibo la beca para mis hijos, por eso yo sola los mantengo", aseveró con firmeza.

A pesar de las adversidades, la señora Ana María está decidida a apoyar a sus hijos para que estudien. "El estudio es la única forma en que ellos pueden tener una vida mejor. Yo no tuve esa oportunidad de estudiar porque crecí en la pobreza, pero quiero que ellos sí la tengan", dijo con emoción.

Finalmente, la señora Sóstenes Ceferino dijo que, como mujer, realizará todo el esfuerzo necesario para que sus hijos concluyan una carrera profesional: "Porque, a pesar de todo, yo creo que en la educación no se gasta; se invierte y si mis hijos logran concluir una carrera profesional, segura estoy de que lograrán vivir en mejores condiciones que las que nos tocó vivir a nosotras".

## "Hasta Jesucristo pagaba impuestos", se burla Galván de comerciantes

\*\* El jefe de gabinete de Tepic, Alejandro Galván, —quien también se hace llamar "gerente de la ciudad"— minimizó las demandas de comerciantes que mantienen un plantón frente a la Catedral, bloqueando la avenida México. Los inconformes exigen frenar cobros extra por horarios, un mejor trato a su gremio y evitar la privatización del predial que podría llevar al embargo de bienes

**BNTV** La tensión entre comerciantes semifijos y el Ayuntamiento de Tepic alcanzó un nuevo punto crítico este lunes, cuando el jefe de gabinete, Alejandro Galván, respondió con sarcasmo a las exigencias de los manifestantes, que desde la mañana bloquean la avenida México con un plantón frente a la Catedral.

Encabezados por Margarita García, representante de los comerciantes del Centro Histórico; Nicolás Gutiérrez, presidente de la Unión de Comerciantes de la Central de Abastos de Tepic; y Joel Sánchez, vocero de la misma organización, los inconformes reclaman el fin de los cobros extra por extensión de horarios, un mejor trato a los comerciantes y que se frene cualquier intento de privatizar el cobro del impuesto predial, pues —advirtieron— podría derivar en embargos de viviendas. La activista comerciante, Yolanda Gutiérrez, también participa en el movimiento.

Durante la manifestación, García cuestionó a Galván sobre los avances de las mesas de diálogo instaladas hace casi un mes. Según relató, la respuesta del funcionario fue tajante: "Ustedes no son nadie para tomar esas decisiones, la que

manda es Geraldine", en alusión a la alcaldesa Geraldine Ponce. Acto seguido, Galván se retiró levantando las manos, gesto interpretado por los presentes como una burla.

Entre gritos de "¡Escucha gerente, no eres presidente!", exigieron que la alcaldesa dialogue directamente con ellos y no a través de intermediarios.

La indignación creció cuando, en otro momento les dijeron que por fin los iba a atender la presidenta municipal pero quien los recibió fue Galván; el jefe de gabinete lanzó la frase "hasta Jesucristo pagaba impuestos", comentario que —afirman los manifestantes— tomó del sermón de la misa a la que acudió esa misma mañana junto a otros funcionarios municipales. La referencia, lejos de distender el ambiente, fue vista como una provocación y los manifestantes se retiraron de la mesa.

El plantón mantiene cerrada la circulación vehicular en la avenida México, entre Lerdo y Zaragoza. Los manifestantes afirman que su permanencia será indefinida y que cuentan con el respaldo de miles de ciudadanos. "Esto apenas comienza", advirtieron.

El estudio de Yale y Ohio State confirma

## Una aplicación móvil reduce los intentos de suicidio en un 58 por ciento

OTX-202, una aplicación desarrollada por Oui Therapeutics, disminuyó en 58% la reincidencia de intentos de suicidio en pacientes psiquiátricos de alto riesgo

**NotiPress**

Un ensayo clínico liderado por investigadores de la Universidad de Yale y la Universidad Estatal de Ohio demostró que la aplicación móvil OTX-202, diseñada para ofrecer terapia específica contra el suicidio, redujo en 58,3% la reincidencia de intentos de suicidio en pacientes psiquiátricos internados de alto riesgo. El estudio, publicado el 8 de agosto de 2025 en JAMA Network Open, evaluó a 339 personas en seis hospitales de Estados Unidos.

Además de disminuir los intentos, los usuarios de OTX-202 presentaron reducciones sostenidas de pensamientos suicidas hasta 24 semanas después del alta. En contraste, quienes utilizaron una aplicación de control activo mostraron mejoría inicial, pero experimentaron un repunte en la semana 24, según el informe.

Craig Bryan, profesor del Departamento de Psiquiatría y Salud Conductual de la Universidad Estatal de Ohio y coautor principal, señaló que "OTX-202 ofrece una posible solución" ante la dificultad de encontrar terapeutas especializados que continúen la atención después de la hospitalización.

El suicidio sigue siendo una de las 10 principales causas de muerte en Estados Unidos y la segunda entre personas de 10 a 14 años y de 25 a 34. Desde 1999, las tasas han aumentado más de un 33%. Se estima que cada año más de un millón de adultos presentan conductas suicidas no fatales, con un impacto económico cercano a 500 mil millones de dólares anuales.



La aplicación OTX-202, desarrollada por Oui Therapeutics y financiado por el Instituto Nacional de Salud Mental (NIMH), fue probada mediante un ensayo aleatorizado en el cual ni los participantes ni los investigadores sabían quién estaba recibiendo el tratamiento experimental. Además, se combinó con tratamiento habitual. Su módulo de terapia específica para el suicidio mostró mejores resultados clínicos en la escala CGI-SSC (una herramienta utilizada en psiquiatría para evaluar la gravedad de una enfermedad mental en el paciente) frente a la planificación de seguridad y psicoeducación de la aplicación de control.

Patricia Simon, profesora adjunta de la Facultad de Medicina de Yale y coautora del estudio, destacó que las semanas y meses posteriores a una crisis son un periodo de alto riesgo: "OTX-202 aborda esta necesidad crítica". El autor principal, Seth Feuerstein, profesor de Yale, subrayó que la herramienta representa una intervención escalable y coste-efectiva para una de las poblaciones más vulnerables.

Justifica Vialidad tras trágico fin de semana

## Burlan alcoholímetros con redes sociales

Dos accidentes consternaron a la población de Tepic, el común denominador fue el consumo de alcohol, una mujer mayor y una menor de 12 años, en ambos casos los responsables se dieron a la fuga, hasta el momento sólo hay un detenido

**Fernando Ulloa Pérez**

Este fin de semana se vivieron momentos trágicos en Tepic, donde dos personas perdieron la vida en distintos accidentes viales con un elemento en común: el consumo de alcohol por parte de los conductores responsables.

Sobre el tema, el director de la Policía Municipal y Vial de Tepic, José de Jesús Ibarra García, explicó que, en uno de los casos donde una mujer perdió la vida, se confirmó la presencia de alcohol en la sangre del conductor responsable. Mientras que, en el segundo, dijo, aún no se ha confirmado oficialmente si el conductor se encontraba en estado etílico, a pesar de que en el interior de la camioneta que provocó la tragedia se encontraron latas de cerveza.

Además, el jefe policiaco destacó que, cuando se implementan los operativos alcoholímetros en la capital del estado, algunos ciudadanos se avisan a través de las redes sociales dónde se encuentran los uniformados: "A través de WhatsApp o Facebook, se alertan los conductores y se pasan la ubicación de los alcoholímetros, lo cual obstaculiza el objetivo de los operativos que es salvar vidas".

Ante estos hechos, Ibarra García recomendó a los ciudadanos que, en caso de ingerir bebidas embriagantes, contraten los servicios de un taxi o el servicio de plataforma: "Es preferible pagar un taxi



o un servicio de plataforma, o pedirle a un amigo que conduzca, ¿para qué arriesgarse a mezclar el alcohol con el volante? Porque las consecuencias pueden ser fatales", enfatizó el entrevistado.

Finalmente, el director de la Policía Municipal y Vialidad de Tepic dijo desconocer si ya fue detenido el conductor que provocó el accidente la noche del pasado domingo en el bulevar Tepic-Xalisco, donde varias personas resultaron lesionadas y una menor de 12 años falleció: "En uno de los accidentes, el conductor involucrado se dio a la fuga. Aunque no ha sido localizado, se recabaron indicios del vehículo abandonado en la escena, los cuales ya fueron puestos a disposición del Ministerio Público para continuar con la investigación".

## Es justo que hagan justicia a la Gobernadores

\*\*La obra contempla también alcantarillado y posibles mejoras en alumbrado y banquetas

**Oliva Orozco**

El Gobierno del Estado invertirá más de 17 millones de pesos en la rehabilitación del drenaje sanitario y alcantarillado de las calles José Limón Guzmán y Gilberto Flores Muñoz, en la colonia Gobernadores de Tepic. La obra busca resolver el colapso de la red que ha provocado el ingreso de aguas negras a viviendas.

Vecinos del sector señalaron que el sistema de drenaje tiene más de tres décadas sin renovación y que el problema se agravó el último año, con encharcamientos constantes en la vía pública. "Ya es justo que nos hagan justicia aquí en la

Gobernadores", expresó Nicolás Arellano López, residente de la zona.

Además del drenaje y alcantarillado, los habitantes esperan que se incluya alumbrado público y mejoras en las banquetas, como ha ocurrido en calles cercanas. Arellano López comentó que colocar lámparas nuevas sería positivo para la seguridad y la imagen del lugar.

El pasado sábado 9 de agosto se dio el banderazo de arranque de la obra. Durante el evento, autoridades estatales informaron que el presupuesto inicial se amplió en medio millón de pesos para cubrir la totalidad de la ruta proyectada.

Valora tu Vida

**DÍA NACIONAL DEL PEQUEÑO COMERCIANTE**

**BONO DE DESCUENTO**  
al contratar cualquier plan previsor

- Paga a tu ritmo
- Con financiamiento hasta 48 meses

**JARDINES DE SAN JUAN**

311 218 0557

Vigencia 30/08/2025. Aplican Restricciones.

